Informe N°	**02**		
Fecha	MAYO DE 2023		
Dependencia o proceso:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CARTERA		
Nombre Contratista:	SIGMA TECH S.A.S.	**NIT N°**	900886636-0
Objeto del contrato:	Prestación de servicios de apoyo para el soporte técnico, actualización y mantenimiento del software de procesamiento y liquidación de créditos condonables - MINOTAURO.		
Número del contrato	268 de 2023		
Período Reportado	Abril y Mayo		

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO:

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación de SAPIENCIA, certifico que el contratista me ha entregado el correspondiente informe **PARCIAL**; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por él, las cuales se realizaron durante el periodo mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

VALOR COBRADO: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L ($7.854.000) IVA INCLUIDO.

RELACIÓN CUENTAS DE COBRO, FACTURAS Y OTROS.

AUTORIZACION DEL PAGO:

Declaro que una vez verificado el valor cobrado en las facturas, estos son correctos.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de las facturas presentadas, las cuales se relacionan a continuación, por el siguiente valor soportado mediante los siguientes documentos presupuestales.

Código del Rubro o Proyecto	Número de Disponibilidad Presupuestal	Número de Registro Presupuestal	Valor
9200113	7201405538	8201405624 del 09/03/2023	$23.562.000

Período que se autoriza pagar	No. de Factura o Cuenta de Cobro	Valor Cobrado en este Período
Abril y Mayo de 2023	**ST - 498**	**$7.854.000**
Valor total del contrato		$23.562.000
Valor autorizado acumulado (incluyendo este periodo)		**$15.708.000**
Saldo del contrato		$ 7.854.000

**La relación de los cobros efectuados se consigan en el Informe de Supervisión*

VERIFICACION DEL PAGO Y VALOR A LA SEGURIDAD SOCIAL:

De conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, una vez analizados los soportes, certifico que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales en el porcentaje establecido por ley conforme al valor del presente Contrato.

DAPHNE MORALES SOTO
SUPERVISORA

Elaboró: Líder Profesional Cartera - Contratista	Elaboró: Coordinador de Cartera -Contratista	Revisó: Abogada contratista Apoyo a la supervisión	Revisó: Abogado Asesor - Contratista
Jaime Alberto Aristizabal Pineda	Edgar Darío Quintero Morales	Olga Yaneth Herrera Arango	León David Quintero Restrepo